



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACION. -

“CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 5253 SAN FRANCISCO DE ASIS Y CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 2120 JUAN PABLO II-ID N°: 471199”

La presente rectificación del Dictamen de Evaluación de fecha: 10 de julio de 2025, tiene por objeto rectificar el punto de la verificación del punto 8 y es como sigue

8. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES. -

Conforme a lo establecido en el Artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 Procedimiento de evaluación.

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. Subrayado nuestro caso. ---

El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	JORGE SANABRIA TEVES
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	N/A

Arq. Carlos Aquino
reg. Prof. N° 2648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Yolanda Beníte Beníte
Miembro Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Jorge Sanabria Teves
Miembro del Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

<p>Capacidad financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022 y 2023. • Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales: 2021, 2022 y 2023 • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta del oferente 	<p>1- No Presento Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente</p> <p>2. No Presento copias de documentos que comprueben copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.</p> <p>3 – No Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023. para contribuyente de IRE.</p>	<p>NO CUMPLE (I)</p> <p>NO CUMPLE (I)</p> <p>NO CUMPLE (I)</p> <p>CUMPLE</p>
<p>Experiencia general en obras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. 	<p>- No Presento Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p> <p>- No Presento Documento que avale la recepción definitiva de la obra.</p> <p>- No Presento Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.</p>	<p>NO CUMPLE (I)</p> <p>NO CUMPLE (I)</p> <p>NO CUMPLE (I)</p>
<p>Experiencia específica en obras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u 	<p>- No Presento Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p> <p>- No Presento Documento que avale la recepción definitiva de la obra.</p> <p>- No Presento Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.</p>	<p>NO CUMPLE (I)</p> <p>NO CUMPLE (I)</p> <p>NO CUMPLE (I)</p>


Arg. Carlos Aquino
 Reg. Prof. N° 2 644
 Asesor de Obras
 Municipalidad de Itapúa Poty


 Miembro de Comité Evaluador
 Municipalidad Itapúa Poty


 Miembro de Comité Evaluador
 Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA-PARAGUAY

<p>otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción Civiles y/o Construcción de aulas y comedor. - 		
<p>Capacidad en materia de Personal</p> <p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 6 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal. - Un jefe o Superintendente de Obras con 6 (seis) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidades similares. El profesional debe contar con patente profesional municipal. - El personal afectado a la obra no deberá ser funcionario público a excepción de la docencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.No Presento Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. 2. No Presento Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. 3. Presento Fotocopia autenticada del título de grado y fotocopia de Cédula de Identidad de los profesionales. 4. No Presento Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras. 	<p>NO CUMPLE (I)</p> <p>NO CUMPLE (I)</p> <p>CUMPLE</p> <p>NO CUMPLE (I)</p>
<p>Capacidad en materia de equipos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <p>1 camión tumba 1 Retro excavadora Hormigonera de 400 lt. Como mínimo Contenedor permanente Cortadora cerámica a disco Escalera dobles y simples</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. 2. No Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. 3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. 	<p>CUMPLE</p> <p>NO CUMPLE (I)</p> <p>CUMPLE</p>

Atq. Carlos Aquino
 reg. N° 2 648
 Asesor de Obras
 Municipalidad Itapúa Poty

[Signature]
 Miembro de Comité Evaluadora
 Municipalidad Itapúa Poty

[Signature]
 Miembro de Comité Evaluadora
 Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

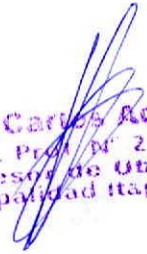
6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA-PARAGUAY

<p>Andamios modulados Escalera de aluminios Palas anchas y de puntas Carretillas metálicas Perforadora eléctrica Asada Mazo, martillo</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>		
<p>Especificaciones Técnicas</p>	<p>Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Declaración Jurada de formulario de declaración de personas</p>	<p>Presento Declaración Jurada de formulario de declaración de personas conforme al PBC. -</p>	<p>Cumple</p>
<p>Visita de obra.</p>	<p>El oferente Jorge Damián Sanabria Teves realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -</p>	<p>Cumple</p>

- (I) Se le notificó al oferente Jorge Damián Sanabria Teves en fecha 10 de julio de 2025 para que pueda realizar la presentación en base a estas observaciones no cumple con todos los requisitos exigido en el PBC del presente llamado para que pueda presentar lo que considere pertinente (Ver imagen 4 y 5) del presente informe de evaluación. Y se ha presentado a través del correo oficial de la Municipalidad una presentación adicional e incluso solicito una prórroga para presentar aquellas documentaciones con los que no cuentan todavía, pero se agrega al expediente del presente llamado y se valorara en el apartado más abajo (Ver imagen 6, 7 y 8) y es como sigue:


 Arq. Carlos Aquino
 reg. Prof. N° 2 648
 Asesor de Obras
 Municipalidad Itapúa Poty


 Miembro de Comité Evaluadora
 Municipalidad Itapúa Poty


 Miembro de Comité Evaluadora
 Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA-PARAGUAY

Imagen 4



DISTRITO DE ITAPUA POTY CREA DO POR LEY N° 702/96
JUNTOS POR EL PROGRESO



CEDULA DE NOTIFICACION. -

Itapúa Poty, 10 de julio de 2.025.-

Señor/a:
Jorge Damian Sanabria Teves
RUC.: 7315586-1
CORREO: etcadque.encarnacion@gmail.com
PRESENTE:

A recomendación del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Itapúa Poty, y en virtud de la Ley 7021/22, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre los puntos examinados dentro del llamado "CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 5253 SAN FRANCISCO DE ASIS Y CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 2120 JUAN PABLO II-ID: 471199.". Le solicitamos la presentación de las siguientes documentaciones:

SITUACIÓN FINANCIERA – conforme a lo solicitado en el PBC con sus documentaciones respaldatorias.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS – conforme a lo solicitado en el PBC con sus documentaciones respaldatorias.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS – conforme a lo solicitado en el PBC con sus documentaciones respaldatorias.

FORMULARIO DE LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA – conforme a lo solicitado en el PBC con sus documentaciones respaldatorias.

LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS – conforme a lo solicitado en el PBC con sus documentaciones respaldatorias.

Le solicitamos la presentación del descargo que considere pertinente a través de la mesa de entrada de la Municipalidad de Itapúa Poty el día 11 de julio de 2.025, hasta las 07:30 horas. –

Atentamente. -

CARMELO RESQUIN RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carmelo Resquin
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Itapúa Poty



5

Miembro de Comité Evaluador:
Municipalidad Itapúa Poty

Atq. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluador:
Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Imagen 5



CARMELO RESQUIN RAMIREZ <itapuapoty.uoc@gmail.com>

NOTIFICACION OBS ID 471199

1 mensaje

CARMELO RESQUIN RAMIREZ <itapuapoty.uoc@gmail.com>
Para: Jorge Damian Sanabria <elicacique.encarnacion@gmail.com>

10 de julio de 2025, 12:33 p.m.

NOTIFICACION MG JUAN PABLO II - DOS.pdf
370K

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)
6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Imagen 6



GOBIERNO DE ITAPUA POTY CREADO POR LEY N° 1901 - 96
UNIDOS POR EL PROGRESO



MEMORANDUM

DE: Carmelo Resquin - Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

A: Abg. Susy Melania Vega - Secretaria General

Fecha: 15 de julio de 2025

Asunto: Solicitar informe de la mesa de entrada de la Municipalidad

A través del presente documentos venimos a solicitar informe si el oferente Jorge Damian Sanabria Teves con RUC: 7315586-1 con CORREO: elvacique.encarnacion@gmail.com si ha presentado alguna documentación en relación al llamado "CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 5253 SAN FRANCISCO DE ASIS Y CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 2120 JUAN PABLO II con ID: 471199. -

Atentamente -

CARMELO RESQUIN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carmelo Resquin
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
MESA DE ENTRADA
Recibido Por: Susy Vega
Fecha: 15.07.2025 Hora: 11:30
[Signature]

Arq. Carlos Aquino
reg. Prof. N° 2648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Imagen 7



DISTRITO DE ITAPUA POTY CREADO POR LEY N° 5859
JUNTOS POR EL PROGRESO



MEMORANDUM

DE: SECRETARIA GENERAL

Para: Carmelo Resquin

Asunto: remitir informe

Fecha: 15 de julio 2025

A través de la presente, informo que a la fecha mencionada más arriba, se ha presentado documento en mesa de entrada sobre "Construcción de 3 Aula EN LA ESCUELA BASICA N° 5253 SAN FRANCISCA DE ASIS Y CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 2120 JUAN PABLO II" con ID N° 471199, del oferente Jorge Damián Sanabria Teves.


Carmelo Resquin
Carmelo Resquin
Secretaría General
Municipalidad de Itapúa Poty



6 de Agosto y San Juan Bautista
Itapúa Poty - Itapúa - Paraguay

[Signature]
Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

[Signature]
Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty

[Signature]
Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY


**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

(I) Como se podrá apreciar en apartado anterior que el oferente JORGE SANABRIA TEVES no ha presentado todas las documentaciones formales que requiere el PBC y en fecha 10 de julio de 2025 para que pueda presentar las demás documentaciones formales para poder evaluar su cumplimiento conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (Ver imagen 10):


Arq. Carlos Aquino
Reg. Prot N° 2 648
Asesor de Obra
Municipalidad Itapúa Poty


Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty


Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Imagen 8



Dr. Jorge Damian Sanabria Teves
RUC: 7 315 586-1
Calle Cristo Rey Y sostenes Benitez
Encarnación - Paraguay
0983 582 323 - elctoque.encarnacion@gmail.com

Encarnación 10 de julio de 2025

Señor

Carmelo Resquin Ramirez

Encargado de UOC

PRESENTE.

En respuesta a las solicitudes realizadas a través del correo que nos solicita lo siguiente:

- Situación Financiera
- Experiencia General en obras.
- Experiencia específica en obras.
- Formulario de lista de personal propuesto para la obra.
- Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinado a la ejecución de obras.

Por las siguientes licitaciones

ID 469816

ID 471199

Solicitamos un lapso de tiempo mayor en la solicitud de los documentos, atendiendo que no cumple ni las 24 hs hábiles para presentar dichos documentos.

El la carpeta presentada el día de la apertura de ambos llamados estaban dichos documentos que figuran en la sección de formularios según establece el llamado para ambos ID.

Solicitamos una prórroga de 48 hs hábiles para presentar dichos documentos de manera física.

Así también adjuntamos los documentos solicitados de manera digital en este correo para ambos llamados.

Se adjuntan los documentos solicitados de manera digital

Esperando una respuesta favorable, me despido atentamente.

JORGE DAMIAN SANABRIA TEVES

PROPIETARIO MG CONSULTORA

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY	
MESA DE ENTRADA	
Recibido Por:	<i>Carlos Aquino</i>
Fecha:	10-07-2025 Hora: 12:35
Firma:	<i>[Signature]</i>

10

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2 648
Asesor en Obras
Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Como se podrá apreciar ha presentado el oferente JORGE SANABRIA TEVES, por lo tanto, he incluso solicitado una prórroga de 48 horas para presentar todos los requerimientos realizados, pero hasta la fecha no se ha presentado ninguna otra presentación más de lo que ya ha presentado por lo que se realiza la evaluación nuevamente las documentaciones arrojadas y el resultado es como sigue:

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	JORGE SANABRIA TEVES
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presentó Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presentó Patente Municipal vigente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	N/A
Capacidad financiera	-No Presentó Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente -No Presentó copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	NO CUMPLE (II) NO CUMPLE (II) NO CUMPLE (II)
<ul style="list-style-type: none"> • Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022 y 2023. • Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales: 2021, 2022 y 2023 • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario 	- No Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023. para contribuyente de IRE.	

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2 648
Asesor de Obra:
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

<p>será: 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta del oferente</p>		
<p>Experiencia general en obras</p> <ul style="list-style-type: none"> Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. 	<ul style="list-style-type: none"> No Presento Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. No Presento Documento que avale la recepción definitiva de la obra. No Presento Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada. 	<p>NO CUMPLE (II)</p> <p>NO CUMPLE (II)</p> <p>NO CUMPLE (II)</p>
<p>Experiencia específica en obras</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: construcción Civiles y/o construcción de aulas y comedor. - 	<ul style="list-style-type: none"> No Presento Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. No Presento Documento que avale la recepción definitiva de la obra. No Presento Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada. 	<p>NO CUMPLE (II)</p> <p>NO CUMPLE (II)</p> <p>NO CUMPLE (II)</p>
<p>Capacidad en materia de Personal</p> <p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 6 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal. Un jefe o Superintendente de Obras con 6 (seis) años de experiencia en obras de naturaleza y 	<ol style="list-style-type: none"> No Presento Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. No Presento Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. Presento Fotocopia autenticada del título de grado y fotocopia de Cédula de Identidad de los profesionales. No Presento Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la 	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>

Arq. Carlos Aquino
 Reg. Prof. N° 2 648
 Asesor de Obras
 Municipalidad Itapúa Poty

[Signature]
 Miembro de Comité Evaluador
 Municipalidad Itapúa Poty

[Signature]
 Miembro de Comité Evaluador
 Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

(II) Como se podrá apreciar que con la presentación adicional que el oferente Jorge Sanabria Teves no cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC del presenta llamado, por lo tanto, este comité lo descalifica al Oferente JORGE SANABRIA TEVES y pasa a evaluar al oferente DANIEL QUINTANA FARIÑA y el resultado como sigue:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	DANIEL QUINTANA FARIÑA
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	N/A
Capacidad financiera <ul style="list-style-type: none"> • Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022 y 2023. • Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales: 2021, 2022 y 2023 • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. 	1. Presento Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente 2. Presento copias de documentos que comprueben copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. 3 –Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023. para contribuyente de IRE.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE

Arg. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty



MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista

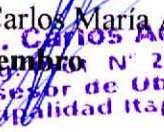
Teléfono 0764-20303



ITAPUA POTY

ITAPUA- PARAGUAY

Se da por terminado este acto, del día 19 de agosto de 2.025, siendo las 07:50 horas. -
ES NUESTRO INFORME.


Arq. Carlos María Aquino
Miembro
N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty


Francisca Estela Sánchez Yeza
Miembro Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty


Gustavo Benítez Benítez
Miembro
Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty